

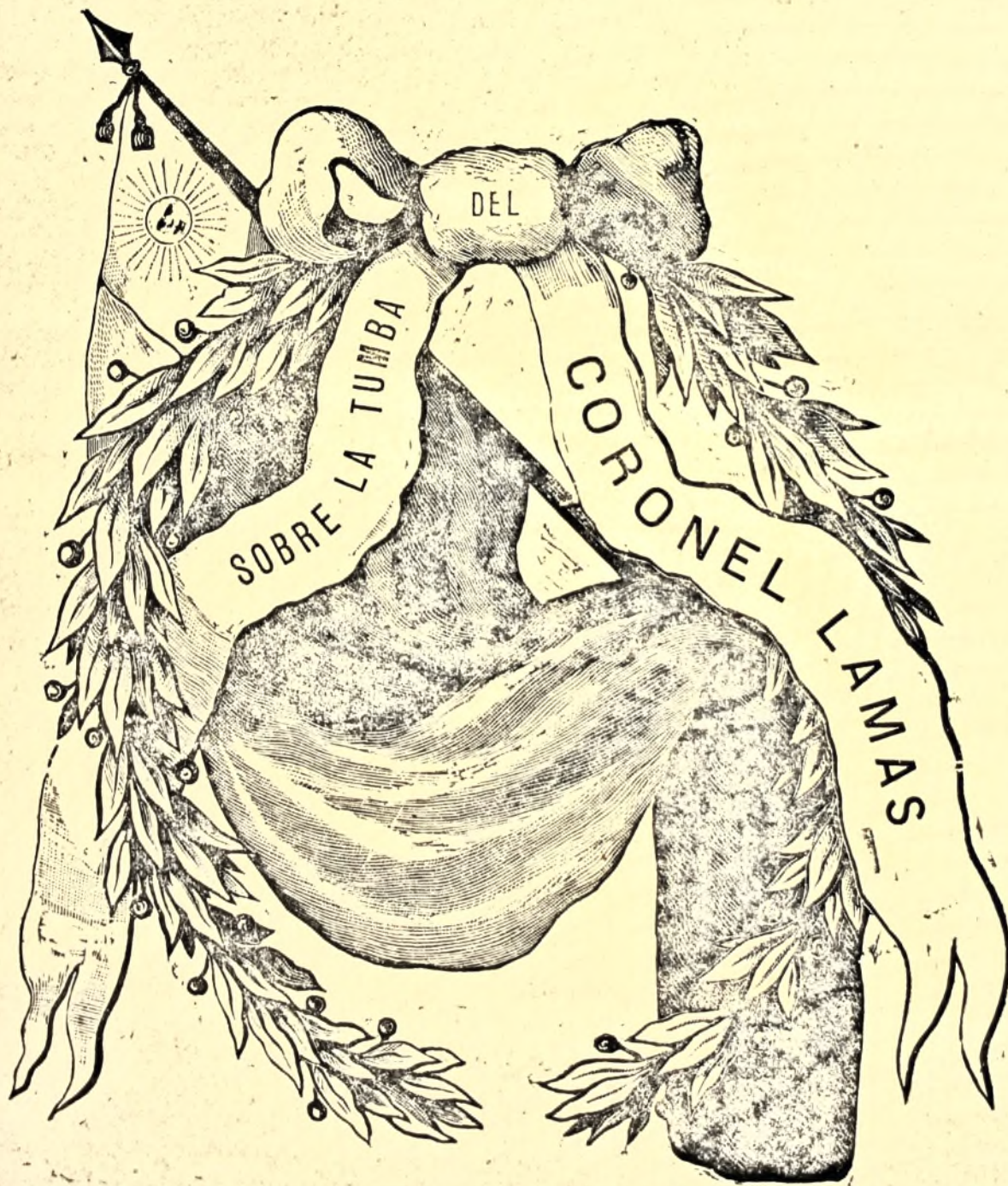
LA ALBORADA

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración
Calle Convención, No. 82
HORAS DE OFICINA: DE 1 A 5 P. M.

DIRECTOR-REDACTOR
CONSTANCIO C. VIGIL

ADMINISTRADOR
AGUSTIN SALOM



SUMARIO—Inscripción en nuestra corona fúnebre al benemérito Coronel Diego Lamas; por Sergio Iribar, Sara Julieta Arlas, Mario Barrios, María Arlas de Anaya, Oscar G. Ribas, Francisca Muñoz de Arlas, Rómulo Muñoz Zevallos, Manuel N. García, Eduardo C. Aberasturi, T. Vigil, G. Clulow, Manuel Zabala Juzgoy, José Gascue (hijo), C. C. Vigil.—La revolución de los cómicos, por J. Muñoz Miranda.—Memoria explicativa de los actos del Comité Ejecutivo y del Directorio.—El hospital de Tres Arboles, por Angel Carballall.—Para el héroe.—Nuestros colaboradores: Media noche, poesía, de Gonzalo Larriera Varela.—Fragmento, de Sara Julieta Arlas.—Sociates.—Papel impreso. La venganza de un barítono.—Notas finales.

INSCRIPCION

En nuestra corona fúnebre al benemérito CORONEL DIEGO LAMAS

El destino ha sido infiel: un hombre se destacó gallardamente en nuestro escenario político: fué cerebro, fue corazón y fué nervio, y brilló apenas un año, pasó como un meteoro fugaz que deslumbra rápidamente y se apaga en el infinito. Fué esperanza que echó raíz, pero el huracán de la fatalidad la arrancó violentamente y mató el fruto que era promesa de generosas fecundidades.

¡El Coronel Lamas ha muerto!

El golpe ha sido pérfido y brutal; ha hecho mártir obscuro al que debió morir como un héroe, glorioso y aclamado; al que debió morir como vivió, como los grandes, con el brazo extendido y la cabeza altiva, señalando el camino del honor y del deber.

El Coronel Lamas ha muerto!

Asomó á la luz su frente generosa, donde palpitaba la idea con arrogancias de genio, y el rayo de la muerte fulminó sus cóleras sobre ella; aspiró un momento el ambiente puro de las auras populares que lo aclamaron predilecto, y la fatalidad ahogó en sangre su corazón de luchador invicto; recibió el beso luminoso de la gloria que conquistó con su esfuerzo y su denuedo, y otro beso, helado y pavoroso, el beso de la muerte injusta, acarició brutalmente su rostro sahumado con el humo de combates memorables.

Su muerte es una injusticia; su ausencia eterna es una pérdida nacional, porque no pertenece exclusivamente á un hombre que, como el Coronel Lamas, hizo del honor un culto y de la patria un ídolo; y les dedicó su corazón, su músculo, su inteligencia y su juventud. Y la patria vestirá luto por este hijo preclaro que tan alto colocó su nombre, y tan altivamente hizo flamear el pabellón de las viejas epopeyas. El era una espléndida esperanza; feliz unión del talento y la hidalguía, simbolizaba el porvenir de esta patria y siempre lo encontró dispuesto al sacrificio, en la hora amarga de las grandes desgracias nacionales.

Ciudadano, fué íntegro; general, fué genio soldado, su espada fué invencible; caballero, su corazón fué digno de su cabeza y de sus bríos.

¿Quién recojerá su herencia?

SERGIO IRIBAR,

Montevideo, Mayo 24 de 1898.

Las tranquilas olas del Plata al deslizarse suavemente sobre su blando lecho de arenas, misticamente murmuran en su poético lenguaje un nombre venerado, que también repiten el aura que avanza lentamente y el susurro de las hojas, y el mismo que los dorados rayos de Febos gravan con caracteres indelebles sobre la verde gramilla cuando amorosos cobijan las campiñas benditas de la Patria.

¿Y cual es el nombre que de esa manera conmueve las ondas y las brisas y el susurrar de las hojas?

Oído! Es el de Aquél, que haciendo tremolar alto, muy alto el pabellón sagrado que en otrora sostuviera altivo el viejo Artigas, disipó las sombras que densas cubrían el horizonte de la uruguayana tierra, á los golpes de su espada inmaculada, «la espada de la civilización y de la libertad».

Es que el apóstol de la justicia y del derecho, el paladín glorioso, el ciudadano íntegro y austero, ha caído torpe y sañudamente herido por la ironía incomprensible del Destino, que lo mismo dirige sus dardos al joven como al anciano, al talento como á la ignorancia, á la virtud como al crimen.

Diego Lamas no existe ya!

La muerte lo sorprendió en el vigor de su juventud, de su talento, de sus virtudes ciudadanas, cuando la patria cifrando en él legítimas esperanzas, confiaba en su genio militar, en su probado patriotismo y en su honradez catoniana para contrarrestar las borrascas políticas que pudieran agitar sus bajos fondos.

Duerma en paz el soldado ciudadano, cubierta su tumba por el sol de la bandera de las nueve franjas; duerma tranquilo el sueño de los justos y de los héroes, que cada corazón oriental, envuelto en fúnebres crespones, constituirá en lo futuro un santuario á su memoria.

Muchas flores, muchas lágrimas y sollozos... y oraciones... cubran su mortuario retiro, y una rama de olivo como símbolo de la paz... y por encima de todo, la gratitud inmensa y eterna del pueblo que tanto le amó y que hoy santifica su recuerdo.

Sara Julieta Arlas.

Diego Lamas representa la evolución de las ideas, pugnando por adoptarse á los progresos de la época actual, dentro nuestro credo político.

El partido, fué un medio; la Patria el fin! Fué mas oriental, que partidario.

No luchó solamente en la guerra y en la paz por el triunfo de los principios del partido nacional, sinó también por los que encarna la bandera que guió sus huestes en los días de pelea.

Hombre del porvenir; soldado de una causa en la cual todos eran hermanos en la comunidad de ideales y solidaridad de anhelos idénticos,—sus ideas eran demasiado grandes para tener cabida en los límites estrechos de una divisa de partido.

Humanizó la guerra, al respetar al vencido y al hacerlo así, honró á su patria y enalteció su raza.

La nube de rancias intransigencias quiere ocultar el disco destellante de luz de su sol de gloria, pero, esas nubes se disolverán como las de estío en un horizonte azul y terso, y, entonces aquel brillará con fulgores inmortales al través del tiempo y del espacio.

Si, la historia ha de vendicarlo de los egoísmos charrúas del presente, y ha de señalar su tumba á las generaciones por venir, para que vayan á vigorizar sus convicciones y santificar sus banderas, en los grandes infortunios nacionales,—convencidas de que fué Diego Lamas, el símbolo luminoso de una nueva era de regeneración.

Mario Barrios.

Los pueblos que honran la memoria de sus grandes varones en la forma solemnemente sentida que el pueblo Oriental acaba de honrar la memoria de Diego Lamas demuestran que son dignísimos de ellos.—Demuestran además, y esto debe endulzar nuestra inmensa pena, que están en condiciones de producirlos en momentos históricos.

Se ha dicho que los hombres son, tanto como hijos de sus obras, hijos del medio en que desenvuelven sus energías naturales.—Por eso en la Roma conquistadora, cada romano era un guerrero; en la Grecia de Píndaro, Esquilo, y Sófocles, cada griego era un artista; en el Cartago de los siete siglos, cada cartaginés era un guarismo.

Que, para honra y gloria de nuestra Patria, perduren y se engrandezcan las virtudes cívicas que ha puesto de manifiesto el soberbio homenaje rendido á Diego Lamas, y la bandera blanca y celeste flotará á los vientos cada día más orgullosa, enseñando á propios y extraños, que á su sombra bendita, los héroes no concluyen: se suceden!

María Arlas de Anaya.

Hechos hay en la vida que el hombre no alcanza á comprender y duda de ellos.

La Patria está de luto.

El bravo Coronel Lamas, ha bajado á la tumba, envuelto en flores y recuerdos inmortales.

La sombra de la muerte se ha unido á la luz de la gloria.

Parece increíble que el destino guarde en su secreto el terrible fin de existencias como la del valeroso jefe de Tres Arboles, heroico soldado de los ideales de la democracia.

Cubramos su sepulcro con la flor blanca del recuerdo.

Oscar G. Ribas.

Las madres uruguayas enseñaremos en adelante á nuestros hijos á pronunciar el nombre de Diego Lamas con el mayor cariño y respeto, á venerar su excelsa memoria y á inspirarse en los altos ejemplos que nos legó del más puro amor á la libertad y el derecho, de acendrado patriotismo, de honradez cívica, austeridad intachable, magnanimidad no su-

perada y del valor heroico de los tiempos legendarios.

Francisca Muñoz de Aylas.

Si el patriotismo, el talento, y valor heroico son virtudes que immortalizan á los hombres: tú, Coronel Lamas, no has muerto: tu nombre jamás sera olvidado, porque simboliza gloria nacional.

R. Muñoz Zaballos.

¡Ya no existe! pero á medida que los años se sucedan se aplazarán las pasiones y el pensamiento se elevará más y más en la región serena y pura de la verdad histórica, auscultando épocas, hechos y hombres;—entonces del gran Lamas, circundado por las palmas del martirio y los lauros de la gloria, se acentuarán con caracteres luminosos la severa lección y el homérico ejemplo escritos en las páginas de su cruzada libertadora.

¡Lección para los tiranos que creyeron mansillar impunemente este suelo sagrado, fiados de la superioridad numérica de sus elementos de exterminio; lección para los espíritus menguados, que en vez de mirar el bien de su país, solo trataron de saciar sus vergonzosas ambiciones, y lección para los apóstatas de la religión del culto cívico.

¡Coronel Lamas! ejemplo de excelsa virtud republicana y de valor temerario; ejemplo sin segundo de como se lucha por la libertad y por la patria,—tu nombre vivirá siempre para la historia y será siempre un foco luminoso que enseñará la ruta del deber cívico, llevado por tu heroísmo insuperable á la mas alta cumbre de la gloria.

Manuel N. García.

Las lágrimas que hará brotar la muerte del Coronel Lamas, serán rocío bastante para conservar galanas las flores de su sepulcro.

Eduardo C. y Aberasturi.

La muerte de Diego Lamas es mas sensible por lo que él llegaría á ser, que por lo que ha sido.

Teodoro Vigil.

Sobre la tumba del laureado, del heroico y abnegado coronel Diego Lamas, llora la patria de Artigas, que se siente hondamente afligida, con la pérdida de uno de sus más esclarecidos hijos, el que era timbre de honra y de gloria de una raza bravia, cuyos hijos murieron como espartanos, defendiendo palmo á palmo el suelo nativo—ese algo sublime que se llama terruño, y que tiene con las hermosas brisas del Plata, el aroma de las flores silvestres, que crecen salpicando con brillantes colores sus onduladas cuchillas; esta tierra de cielo azul diáfano, brillante y puro como eran las glorias del hombre, del militar que hoy todos lloramos.

Guillermo Chulow.

Quermé al arrullo de inmortales glorias
Ilustre hijo de la patria mía!
El eco colosal de tus victorias,
Grande y potente, escuchará la historia
Orgullosa midiendo tu valía!

Luchando con valor y patriotismo
Al combatir los malos ciudadanos,
Mostraste con tu arrojo y heroísmo,
Y todos los que saben de civismo,
Sobre la cumbre, el ideal humano!...

Manuel Zabala Jurgoy.

Lamas, corazón privilegiado y alma que supo sufrir y mantenerse firme en medio de las turbulentas olas de las pasiones humanas ¡bendito seas! Felices los espíritus que saben sufrir, que saben escuchar y que consiguen vencer magnánimos.

Recordar.... amar.... sufrir.... por la pérdida de quién con tanta bravura y desinterés luchó por el bien de nuestra querida patria, es deber de todo oriental de corazón. Si libres de ideas de interés partidista ó preconcebidas, juzgamos la obra de nuestro malogrado Lamas, no podemos menos que exclamar: ¡Qué irreparable pérdida!.... ¡Qué sensible desgracia!.... Nos queda su recuerdo; él nos servirá de lazo uniéndonos más y más hasta lograr el ideal tan deseado.

J. S. Gazcue (hijo).

Salida de la forja del altruismo
Y en el calor del ideal forjada,
De su fibra el acero dió á su espada
Que tuvo empujes de su nervio mismo.

Magnánimo, triunfante su heroísmo,
Mostróse en la contienda encarnizada;
Que tan grande fué el héroe, en la cruzada,
Como en paz, el apóstol del civismo.

Su existencia mortal, selló el arcano:
¡Pero queda el ejemplo luminoso
Que nos legó el intrépido espartano!

Uruguay! Prostérnate orgulloso
Ante la tumba del varón hermano
Que honró á la patria y que murió glorioso.

C. C. Vigil.

La Revolución de los Comicios

III

LOS TRABAJOS NACIONALISTAS DEL CORDOBÉS
Y CERRO-CHATO

APARICION Y CHIQUITO SARAVIA EN EL
ESCENARIO POLÍTICO-MILITAR

Eduardo Cano Aberasturi

Desde el departamento de Ramón Ortíz, Panchito Valdez, Puentes, Barrera y Segundo Martínez, llegaban entonces enérgicas denuncias á *El Nacional* de los ciudadanos independientes,

y en todas ellas se hacía resaltar el cinismo y la desvergüenza de las individualidades que servían de puntal á la oprobiosa situación, y quienes no satisfechos con vejar la dignidad del país, iban al extremo de apelar al pseudónimo para detractar cobarde y calumniosamente á la dignísima comisión de damas que se había formado en el pueblo de San Gregorio, con el patriótico fin de adquirir recursos entre sus correligionarios para obtener una bandera nacional y donarla al Club «Puentes Barrera».

Pero ninguna comunicación fué tan interesante como la enviada por el señor Eduardo Cano Aberasturi, uno de los espíritus selectos y el más resuelto asociado al Partido Nacional en aquellos destinos de la República; soldado de una pureza de ideales poco común.

La comunicación de Aberasturi, que importaba una severa lección de moral política, estaba concebida así:

San Gregorio, Setiembre 30 de 1896.

Señor Director de *El Nacional* doctor don Eduardo Acevedo Díaz.

Estimado correligionario y amigo:

Ruégole se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular diario á las líneas que le dirijo.

En el periódico *El Eco de Tacuarembó*, en el número que corresponde al 27 del que rige, ha visto la luz pública una correspondencia enviada de este pueblo y suscrita con el pseudónimo de «Tagarnina».

Esa correspondencia brulote, que ni educa ni divierte, es solamente el reflejo de instintos chusmagóricos de su autor, pues quien busca la debilidad y la prudencia del bello sexo para descargar sobre él sus rabiosos desahogos, debe estar loco ó debe tener muy poca vergüenza.

El argumento, la forma y el estilo empleados en esa lucubración, están demostrando claramente la dialéctica de un criterio obtuso, á la vez que la maldad de sentimientos de un cretino.

Esto bastaría para relegar al desprecio cuanto en esa correspondencia se encierra, sino fuera que en ella, la gravedad de la calumnia injuriosa está acentuada en algunos párrafos; y es muy necesario hacer desaparecer todo vestigio al respecto, y poner de relieve la mala fé del sicofanta, que oculta su verdadero nombre para librarse que le crucen el rostro con el látigo.

El enmascarado «Tagarnina» empieza por emplear la cobardía de emboscarse entre los matorrales del pseudónimo para de allí arrojar la pedrada de su malevolencia, ocultando el rostro á los ojos de su víctima, que no viene siendo otra que la comisión de señoras y señoritas que aquí se ha formado, con el fin patriótico de proporcionar recursos entre sus correligionarios para obtener una bandera nacional y donarla al Club «Puentes Barrera».

El soez enmascarado, en un párrafo de su libelo infamatorio, dice, refiriéndose á la comisión de damas: «Cruzáronse promesas de no visitar, saludar y ni aun mirar á las familias no afiliadas».

Tal aseveración importa la más infame calumnia, pues, ni el articulista «Tagarnina», ni

nadie absolutamente, podrá probar siquiera, que en el seno de esa comisión de damas se haya pronunciado una palabra en sentido de menospreciar á nadie, por el hecho de no participar de igual modo de pensar que ella, en la tarea que ha emprendido.

Como tampoco probará nadie que dicha comisión haya tenido arte ni parte en el hecho de haberse afiliado al Partido Nacional el joven Lenidoro Costa, cuando firmó el acta de instalación de la comisión provisoria creada en este pueblo para tratar de la fundación del Club «Puentes Barrera», como así lo afirma «Tagarnina», diciendo:—que la comisión de damas con habilidad maquiavélica sedujo al joven Costa y le obligó á ingresar en el Partido Nacional, haciéndole firmar lo que á ella le dió la gana.

Ni hombre ni mujer influyó en el ánimo de Lenidoro Costa para que concurriera á esa reunión.

Dijo Costa que desde muy niño había sentido vivas simpatías por el Partido Nacional, y que una vez que iba á tener lugar dicha reunión, suspendería su viaje á Achar y concurriría á ella, como así lo hizo, firmando el acta, igual que todos los que asistieron.

Como se comprende, el ánimo del bellaco enmascarado no ha sido otro, que el de buscar un medio para enjendrar la discordia y distanciamiento en el seno de la sociedad de este pueblo, y para llegar á los resultados del fin propuesto, no ha tenido inconveniente en echar mano del embuste y la injuria intrigante, que son el alimento de las almas ruines, de los seres perversos, que en altura moral no se alzan un milímetro del suelo que pisan; y cuyo conjunto de bajezas se anida por lo regular en esos individuos advenedizos, que llegan á un paraje en donde nadie los conoce, ni les liga ninguna vinculación con la sociedad que les admite, dispensándoles tal vez consideraciones que aquellos no merecen y pagan muy en breve con la bilis corrompida de sus malevolentes instintos.

El belitre de la correspondencia aludida, al ver que los entusiasmos del Partido Nacional, en este paraje, como en toda la República, se difunden como luz de un astro de primera magnitud, rabia, escarba, vomita sapos y culebras contra esas manifestaciones en las que se inspiran hasta la mujer y el adolescente, porque en la puridad de patriotismo de ese Partido, se distinguen sin dificultad los horizontes de mejores días para el pueblo oriental.

Esto también lo distingue aquel belitre, y no puede conformarse de que el insecto haya de perecer bajo el casco del caballo de Atila.

Por eso vierte contra el Partido Nacional las apreciaciones más desfavorables.

¡El recurso de los desesperados!—que, puestos en el banquillo en que van á ser ajusticiados, ven en la enormidad de su crimen lo imposible de su salvación; y entonces en el vacío que deja el valor que anima al inocente, se posesiona del criminal el cinismo que lo hace atrevido, insolente y blasfemo.

Por eso es que «Tagarnina» al ver la resolución de las señoras y señoritas de este pueblo

que se disponen á regalar una bandera nacional al Club «Puentes Barrera» encuentra motivo para censurar actitud tan patriótica, sin darse cuenta que cuando en la Florida, San José y otros puntos se hizo lo mismo, no hubo ninguno tan guarango y estúpido que sentara el precedente de la censura que viene haciendo ese «Tagarnina» sin tener que imitar á nadie, y si es posible sin hallar quién lo imite á él.

En la comisión de damas á quién se ataca con tanta felonía, figuran personas con quienes me ligan vínculos de familia, pero aún sin esto, para tomar la defensa que vengo haciendo, me bastaría el hecho de que ese ataque injusto está dirigido á señoras y señoritas, máxime cuando éstas pertenecen al centro de sociedad en que vivo desde hace treinta años, por lo cual tengo razón de conocer sus títulos de virtud y elevados sentimientos y es por tanto, un honor para mí, defenderlas en cualquier terreno que sea.

Si «Tagarnina» al meterse á Quijote, en el caso ocurrente, hubiera sido menos cobarde, y hubiese firmado sus injurias con nombre propio, ¡lo juro! yo no gastaría tinta ni tiempo para refutarlas, pues á guisa de «Tagarnina» le habría hecho tragar el papel que contiene su infamia.

En el exordio de su correspondencia pretende «Tagarnina» echar sombras sobre la importancia del Partido Nacional; no me detengo á responder á esto por dos razones: primero, porque sería necesario que «Tagarnina» se quitara la máscara haciéndome conocer á que país pertenece, y con que títulos se mezcla en la política interna de mi patria; y segundo, porque considero que el Partido Nacional nada pierde en este caso, puesto que, por encima de las blasfemias de los desesperados, está la clarividencia de la honra, virtud y gloria del Partido Nacional, á cuya altura no llega la baba de los perros rabiosos.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi distinguido afecto; suyo correligionario y amigo.

Eduardo C. Aberasturi.

IV

El Club «Coronel Daniel Carrasco»

Ya no podía decirse que tal ó cual departamento de la República era de opinión genuinamente adversaria; y hoy más que nunca, puede afirmarse que en muchos parajes, nuestros elementos predominan en absoluto.

El carácter renovado que el Partido Nacional iba adquiriendo, el crecimiento positivo que se operaba en sus filas todas, se acentuaba notablemente en nuestro cuerpo social, al punto de modificar de manera sensible, la fisonomía política del conjunto.

La primera asamblea nacionalista que se efectuó en el país, el primer latido de vida cívica en la campaña lo dió el Durazno, con la instalación del Club «General Basilio Muñoz», pueblo mirado por muchos años y con sobrado motivo, como la mejor fortaleza del partido dominante. Sin embargo, á pesar de esos antecedentes, en aquella localidad flameó con inusitada gallardía la vieja insignia de nuestros amores.

Y pocos meses después repercutían en el interior del citado departamento, los alicientes patrióticos que tanto abundaban en aquella brillante jornada. En la Cuchilla del Comercio, próximo á la costa del Yí, se acababa de inaugurar el Club «Coronel Félix Crosa Peña-rol», en una asamblea nacionalista, provocada por algunos amigos de causa, cuando ya se tuvo conocimiento que los señores Justiano Gana, Eduardo Howland Saurie, Manuel Baviño, Esteban Bervejillo y Falcón, Esteban Carrasco, Bruno Ocampo, Daniel, Abelardo y Anasio Carrasco, Polonio é Ignacio Ruy Díaz, Cayetano A. Cawen y muchos otros correligionarios de mérito, invitaban para una de igual proyección ciudadana, en el paraje denominado Aguas Buenas.

La reunión se efectuó; y en seguida se bautizó al nuevo centro con un nombre digno de la causa y de la misión brillante que el porvenir le auguraba.

Por unanimidad aceptóse el nombre benemérito del Coronel Daniel Carrasco, de aquel valiente caudillo de nuestras filas tan misteriosamente muerto ha pocos años.

Alarmas en Melo y Artigas

El viernes 22 de Octubre de 1896, ya muy tarde de la noche, recibía *El Nacional* los despachos telegráficos que insertamos en seguida. Por falta material de tiempo para hacerlo esa día, no consignó los comentarios que sugerían.

Sin embargo, se pidió encarecidamente á los correligionarios del departamento de Cerro-Largo, y los de cualquier otro en que se produjeran hechos semejantes, tuvieran á la redacción de ese diario al corriente de ellos, enviándole telegramas detallados.

Melo, Octubre 22 de 1896.—A Director de *El Nacional*.—Montevideo.

El departamento se halla profundamente alarmado.

Desde antes de ayer todas las policías hacen levallas en grande escala, y con la mayor impavidez, con el objeto de reforzar las fuerzas de los regimientos y batallones.

Nuestros correligionarios, que son los perseguidos, no sabiendo á que atenerse, se ocultan en los montes, ó huyen con destino al Brasil.

Hoy la ciudad ha presenciado un espectáculo en alto grado vergonzoso.

Un fuerte piquete de policía, con el comisario Altezor á la cabeza, y otro del regimiento tercio de caballería, al mando de un oficial, perteneciente al mismo, rodearon la casa que habita la honorable familia Héguy, pretendiendo arrancar á la fuerza de ella al joven Gregorio Héguy, por supuesto delito de desertión.

Como la familia se resistiese á dejar invadir su domicilio, la policía solicitó del Juez Letrado doctor Villagrán, una orden de allanamiento.

El simple pedido policial, bastó para que el doctor Villagrán ordenara en el acto el allanamiento y la prisión de Héguy. Ni siquiera por

forma se consultó previamente el fiscal respectivo.

Reputamos el proceder del Juzgado, como lo reputan otras muchas personas, completamente ilegal y atentatorio.

Si bastara la sola afirmación de un jefe político ó de un jefe de batallón, para dar orden de allanamiento y prisión, la seguridad individual desaparecería, y los encargados de hacer cumplirlas leyes que tutelan la libertad personal, serían los principales cooperadores de las tiranías que se apoyan en las bayonetas de soldados hechos á la fuerza.

Solicitamos del digno director de *El Nacional* quiera consignar su opinión sobre el proceder del Juez Villagrán, que es aquí general y severamente censurado. Lo mismo pedimos á los demás escritores de la prensa libre.

Club «Coronel Dionisio Coronel».

Artigas, Octubre 22 de 1896.—A *El Nacional*.—Montevideo.

Durante todo el día de hoy ha estado pasando gente cerca de aquí, que emigra para el Brasil, debido á que los comisarios de distintos puntos del departamento, realizan desde ayer grandes *rachas* de voluntarios. Por los datos que tengo han emigrado hasta este momento más de 200 ciudadanos. El desbande aumenta por minutos, pudiendo asegurarse que en esta proporción, pasado mañana el departamento estará casi desierto.

Excuso agregar que su inmensa mayoría, los que emigran, son afiliados al Partido Nacional.

Especialmente en la 2.ª sección, las persecuciones asumen caracteres de inaudita violencia. La policía persigue como á fieras á los pobres campesinos.

Presúmese que la actitud adoptada, responde al propósito de atemorizar á los nacionalistas, que el día 15 de Noviembre debían reunirse en gran número para inaugurar el Club «Agustín de Vedia».

De Melo llegan telegramas, anunciando que allí sucede lo mismo que en este punto. Esto ha aumentado la alarma.

De Pelotas han venido telegramas, ordenando se suspenda momentáneamente el cumplimiento de los contratos sobre ganados, que se habían mandado efectuar.

Corresponsal.

“El Nacional” apreciando estos hechos

Conforme á lo dignamente solicitado por los ciudadanos que componían el ilustrado centro político de Melo, y el corresponsal en Artigas, el primer periodista oriental, hizo conocer su opinión al respecto en el brillante artículo de *El Nacional* que, con el epígrafe de «Frutos del Sistema», corresponde al día 24 del mismo mes, y que dice así:

«Hasta ahora, el «sistema» solo se había hecho sentir por su acción perniciosa y funesta sobre el presupuesto, y sobre los bien entendidos intereses económicos y financieros de la República; lo que era mucho y grave,

por cuanto afectaba y afecta todo el organismo nacional hasta en sus mínimas funciones.

Pero de improviso, ese «sistema» se ha hecho sentir por el ataque de la fuerza pública en forma de levass, de persecuciones y allanamientos de domicilios.

Los despachos telegráficos recibidos de Melo y Artigas, é insertos en nuestro número de ayer, el uno del Club «Coronel Dionisio Coronel», y el otro de nuestro corresponsal en aquella localidad fronteriza, denuncian verdaderas arbitrariedades y atentados en nombre de la ley y del principio de autoridad.

Para abrir un juicio completo sobre estas graves denuncias, necesitaríamos de nuevos datos, y los hemos pedido.

Esto, aparte de que, con arreglo al «sistema» de gobernar bajo cuya arbitrariedad vivimos, cosas semejantes á nadie pueden cojer de sorpresa. Son propios de la época.

Pero, con todo, corresponde recibir ampliaciones que den base al criterio de certidumbre á fin de juzgar con la severidad debida estos actos.

¿En nombre de qué ley se hace *leva* en Cerro-Largo?

¿A título de qué interés urgente se persigue á los ciudadanos para condenarlos al servicio de las armas?

¿Está la República en estado de sitio para que de hecho (siempre el hecho brutal prevalente) se declaren en suspenso las garantías individuales?

Ni existe ley compulsoria del servicio militar, ni el estado de sitio ha sido decretado.

En cambio impera el «sistema», que vale más que un estado de sitio para los que de él se aprovechan.

Es tan infucio lo que se denuncia, que ya rebosarían los bordes.

Se vería entonces con cuanta razón en plena legislatura, el señor Flores sostenía que vivíamos bajo el régimen de la arbitrariedad.

En el caso de don Gregorio Héguy, la doctrina es clara.

Nadie puede ser privado de su libertad personal sino en caso de infraganti delito ó habiendo semi plena rueba de él.

¿Tenía prueba plena ó semi plena del delito de deserción, la policía, cuando solicitó del juez competente el allanamiento del domicilio para la aprehensión de Héguy?

Y sino la tenía procedió el juez á otorgar la autorización por la simple aserción del jefe político?

Conviene aclarar estos puntos, y recabamos informes para apreciar con rectitud la conducta del magistrado.

Sobre la *leva*, todo comentario huelga.

La ley de 31 de Marzo de 1853, establece:

1.º «Se declara abolido el sistema inmoral y contradictorio á la ley fundamental de las *levas*, para atender el reemplazo del Ejército permanente.

2.º Serán inmediatamente dados de baja todos los ciudadanos que por *levas*, hayan sido destinados á cuerpos de ese Ejército.

3.º Solo serán destinados á ese servicio por pena correccional, los que fueren declarados vagos por juez competente.»

Por lo demás, la naturaleza de estos hechos y su significación misma, como atentatorios y brutales, no debe debilitar la fibra cívica, ni la entereza partidaria de nuestros dignos correligionarios de Cerro-Largo.

Ha tiempo vienen demostrando con viril elocuencia sus convicciones, sus anhelos y sus ideales.

Ese es su delito.

El denominado «comicio» se acerca.

Las minorías audaces, apoyadas por la fuerza pública, necesitaban prevenir manifestaciones realmente populares que desprestigiarán en absoluto, como habían de desprestigiarlo, el pretendido valimiento del elemento local que impera.

Había que limpiar el terreno.

Y han puesto manos á la obra.

Quién sabe á qué extremo llegarán!

Entre tanto, quedamos á la espera de los pedidos, asegurando á nuestros coafiliados víctimas del odio y la persecución que *El Nacional* sabrá sostener con altura y energía sus derechos.»

Justino Rocha (a) Muniz haciendo levass

Ya no era sólo *El Nacional* el encargado de ponernos al cabo de la triste y ruda suerte que les estaba reservada á nuestros infortunados correligionarios de Cerro-Largo; era *La Razón* también la que publicaba telegramas datados en la ciudad varonil de Melo, el 26 de ese mismo mes, confirmando así lo antes estampado en el primer órgano del Partido Nacional. *La Razón* iba más lejos nos anunciaba á gritos que el cacareado prestigio del general Justino Rocha (a) Muniz estaba encerrado en los galpones de las estancias, de donde arrancaba por medio de la fuerza bruta, á los honrados trabajadores de la trasquila, quienes se esforzaban para ganar un vintén por vellón para cubrir las apremiantes necesidades de sus familias.

¡Ingrata recompensa á los brazos nacionales!

Desgracia maldita de los ciudadanos uruguayos, que no eran dueños de su libertad personal, porque aún existían capitanejos prepotentes que hacían pedazos las hojas del Código Constitucional con la espada engreída que reluciera en días aciagos para la patria!

Los telegramas publicados en *La Razón* decían así:

«Sobre *levas*, puedo decirles que efectivamente en diversas secciones del departamento se ha tomado gente para reforzar las policías por orden del Gobierno, según dicen.

Del establecimiento de don Modesto Antúñez, llevóse la policía una cuadrilla de 20 esquiladores, que marcharon á la estancia del general Justino Muniz.

En la estancia de don Manuel Fariña, hízose igual arreada de esquiladores, y citanse idénticos procedimientos en distintos puntos.

El hecho es que esas medidas han producido

honda impresión en campaña, precisamente por verificarse en esta época de mayor labor del año.»

El Directorio en acción

Delicadísima situación, en que á las diez de la noche ninguna persona podía pararse en la cuadra de la morada del «engendro de los veintidós días», sin que al punto fuera rodeado de cuatro ó cinco gánzanos, que la observaban y la es-cudriñaban con cínica impertinencia, cuando no le intimaban con palabras groseras que se retirara.

En los cuarteles la vigilancia era rigurosísima; después de cerrada la noche no se permitía pasar á nadie por su frente; los cañones se abocaban á la puerta; las guardias se duplicaban, y el batallón entero dormía con el arma al brazo.

El emporio santista estaba en su período álgido; lujo deslumbrador, troncos de raza, paseos y paradas militares, palizas con segadera en los cuarteles, levas, espionajes y muertes misteriosas como la de Tomás E. Butler.

¿Y si esto sucedía en pleno Montevideo, como no se vivía en nuestra desheredada campaña?

Fué en tan angustiosa situación, que el Directorio del Partido Nacional empezó á desplegar una encomiable como aplaudida actitud por propios y extraños, abriendo una campaña resuelta contra los caudillos amantes de las levas y de las tiranías, erigidas en sistema legal por los dictadores sin patria y sin Dios.

Las comunicaciones cambiadas entonces entre el Directorio y la Comisión Nacionalista de Melo, presidida por nuestro tío y amigo don Doroteo R. Navarrete, y que publicamos en seguida, pondrán en antecedentes á los lectores de LA ALBORADA, de la enormidad del caso y de la patriótica iniciativa del Directorio.

Montevideo, Octubre 29 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional.

Melo.

Los sucesos que denuncia la prensa, como producidos ahí, privando de las garantías individuales á nuestros correligionarios, preocupan al Directorio y solicita de usted se sirva transmitir datos al respecto para que puedan ser apreciados con perfecto conocimiento de causa.

Angel J. Moratorio.
Secretario.

Al Directorio del Partido Nacional.

Montevideo.

Denuncias prensa exactas. Muchos reclutados permanecen en servicio, otros licenciados hasta segunda orden. Fueron distribuidas armas y municiones.

Alarma vecindario fué general y ha ocasionado gravísimo daño. Emigración fué considerable.

Muchos vinieron á consultarme ó pedir informaciones. He tratado cuanto fué posible calmar intranquilidad aunque sin poder manifestar causas de tan extraño acontecimiento contra garantías individuales.

Salúdolo.

Doroteo R. Navarrete.

(Continuará).

J. M. M.

PARTIDO NACIONAL

MEMORIA EXPLICATIVA

DE LOS

Actos del Comité Ejecutivo y del Directorio

Señores Convencionales:

En cumplimiento de lo determinado por el artículo 23 número 13 de la Ley Orgánica, venimos á dar cuenta á la Convención del Partido Nacional de los actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Directorio durante el tiempo que han ejercido sus funciones.

Hemos considerado que lo procedente en este caso era abarcar en un solo documento la exposición de los actos del Comité Ejecutivo y los del Directorio.

Como lo acreditan los libros de actas que quedan á vuestra disposición, el Directorio dió comienzo á sus sesiones el día 15 de Diciembre, y el Comité Ejecutivo á las suyas, el 21 del propio mes, y desde entonces hasta hoy, el primero ha celebrado diez y nueve sesiones con número y el segundo treinta y cinco, lo que dá un total de cincuenta y cuatro sesiones celebradas en los ciento diez y seis días que han transcurrido desde aquella fecha.

Demuestran estos datos que no podría con justicia acusarse de negligencia ó abandono en el desempeño de sus cargos á los correligionarios á quienes la Convención de Diciembre confió la dirección de los intereses del Partido.

Trataremos ahora de presentaros una sucinta exposición de los trabajos realizados por el Directorio y el Comité Ejecutivo, haciéndolo con la separación posible, porque, á causa de cierta involuación de atribuciones, algunos de los asuntos discutidos y resueltos en definitiva por el Directorio habían sido antes materia de estudio para el Comité Ejecutivo.

Desde el primer momento fué tema de debate en el seno del Directorio la naturaleza y extensión de sus atribuciones, y el examen de este punto puede tener alguna importancia práctica en el caso de que esta Convención considerara conveniente mantener ese doble organismo en la dirección de la colectividad. En ese caso, no vacilaríamos en invocar nuestra experiencia y el detenido estudio que hemos hecho de este asunto, para aconsejaros que la corporación que en la organización actual ha figurado con el nombre inapropiado de Directorio, sea sólo un mero Consejo Consultivo y se denomine así, y que el Comité Ejecutivo con el nombre de Directorio, tenga la autoridad suprema é ilimitada del Partido. Sería necesario deslindar claramente las atribuciones de ambos cuerpos, dando á cada uno su carácter propio.

Hacemos constar que lo que acabamos de manifestar no compromete en manera alguna la opinión de los que firman esta Memoria en el sentido de patrocinar esa organización, pues á ese respecto se hallan divididos nuestros pareceres.

El Directorio adoptó en seguida las determinaciones necesarias para la instalación de las autoridades directivas y sostenimiento de los gastos que habian de originarse necesidades que se han atendido con recursos proporcionados voluntariamente por los miembros de dicho Directorio y del Comité Ejecutivo.

Resolvió también que se recogieran y organizaran todos los documentos, actas y libros relativos á los anteriores Directorios y Convenciones para formar un archivo general del Partido, y nos es satisfactorio manifestar que ese trabajo de interés histórico y político ha quedado realizado casi por completo, faltando solo algunos documentos que se ha resistido á entregar quien los posee.

Desde sus primeras sesiones ha sido atención preferente del Directorio y del Comité Ejecutivo el cumplimiento de lo resuelto por la Convención de Diciembre en cuanto á la inmediata organización del Partido bajo las reglas establecidas por la Ley Orgánica, así como también la adquisición de recursos que permitan á éste desenvolver su acción benéfica en sostenimiento de las instituciones nacionales y á los correligionarios el ejercicio del derecho de sufragio.

Ambas entidades directivas han creído que esa organización partidaria y esa creación de recursos constituyen por hoy la obra más trascendental y patriótica que pudiera acometerse, y que la acertada ó errónea solución de esos problemas importará el triunfo ó el fracaso del gran Partido en cuyas filas militan y en cuyo noble y viril esfuerzo cifra el país tan grandes esperanzas.

Animado de esos propósitos, en la sesión del 24 de Diciembre el Directorio resolvió designar una Comisión compuesta de los señores Jacinto de León, Mariano Pereira Núñez y Enrique Legrand para que dictaminara sobre la forma en que debía procederse á la organización definitiva y á la formación del Tesoro del Partido Nacional. Producido ese informe, después de detenido debate en varias sesiones, se resolvió el punto acordándose pasar á las Comisiones Departamentales la circular que os es conocida con la instrucción relativa al nombramiento de las autoridades seccionales y departamentales, así como á la designación de los miembros de esta Convención y del Congreso elector de Directorio.

En esas mismas sesiones se discutió extensamente y votó, el importantísimo proyecto sobre formación del Tesoro, asunto de importancia capital para nuestra comunidad política y que creemos de nuestro deber recomendar una vez más á vuestra atención y á la de todos los correligionarios. Consideramos conveniente agregar ese proyecto

á los documentos que acompañan á esta Memoria.

La convocatoria de la guardia nacional en el Departamento de la Capital fué materia de larga discusión en el seno del Directorio, terminando ese debate por la votación de una declaración ó advertencia á los correligionarios, que fué publicada por la prensa y de que estaréis impuestos.

Producido el acontecimiento revolucionario del 10 de Febrero, se ocupaba ya el Directorio de considerar los problemas políticos planteados por aquel suceso y la actitud posterior del Partido dominante, cuando fué invitado por una Comisión delegada por el Directorio de ese Partido para entrar en negociaciones respecto á un acuerdo electoral y á la designación de candidato para la futura presidencia de la República.

Son del dominio público los incidentes relativos á ese grave asunto. Se acompaña á esa Memoria copia de las actas en que fué considerado y resuelto. En esas actas hallaréis expresadas las opiniones de los señores que tomaron parte en la discusión de ese asunto, que vosotros debéis decidir ahora, porque se resolvió que todo lo que se pactara sobre esta materia tendría el carácter de *ad referendum* y sería sometido al fallo definitivo de esta Convención.

El Comité Ejecutivo, desde su primera sesión hasta hoy, ha consagrado principalmente su actividad á impulsar con el Directorio la organización definitiva del Partido y la formación de su Tesoro, y también á seguir atentamente la marcha de los acontecimientos políticos, velando por los intereses de nuestra comunidad. Persiguiendo así este último propósito, después de considerar la entonces oscura y peligrosa situación política del país, designó una Comisión de su seno que, atendiendo especialmente á ese problema, se acercara al Presidente del Directorio del Partido Colorado, al señor Ministro de Gobierno y al propio Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, tanto para conocer sus intenciones con relación á aquella situación, cuanto para expresar las que animaban al Comité Ejecutivo y al Partido Nacional en el sentido de ir á alguna solución radical y patriótica. Esa comisión llenó su cometido obteniendo satisfactorio resultado.

El Comité Ejecutivo se ha preocupado constantemente de los intereses políticos de la colectividad. Los acontecimientos del día 10 de Febrero exigieron de él una actitud decidida, y no vaciló en asumirla, creyendo que prestar su concurso á aquellos sucesos, respondía á la misión que se le había confiado ó interpretaba la voluntad de los correligionarios al contribuir á derribar aquella lealtad aparente, que constituía en realidad el último foco de resistencia del régimen de presión y desquicio que pesaba sobre la República. Se acompaña á esta Memoria la circular pasada á las Comisiones Departamentales con fecha 16 de Febrero, y en ella en-

contraréis la explicación de los procederes de este Comité en aquella excepcional emergencia.

La contienda electoral en el Departamento de Flores reclamó la intervención del Comité Ejecutivo, que creyó de su deber hacer valer su autoridad y su consejo al solo efecto de

NUESTROS COLABORADORES

La fatalidad ha dispuesto que aparezca en estas páginas el retrato de nuestro colaborador don Luis Pastoriza, cuando ellas están aún enlutadas por el trágico fin de un hijo predilecto para la patria. Se asocia así, nuestra expresión de duelo, al profundo dolor que embarga hoy, ante la muerte de su querido jefe, al valoroso capitán ayudante del Coronel Diego Lamas.



impedir la desunión de los correligionarios y el triunfo del adversario político. Solo á eso debía limitarse y se limitó la intervención tomada en ese asunto por este Comité Ejecutivo, que ha considerado de absoluta justicia y conveniencia el respeto á la acción autónoma de las Comisiones Departamentales, en todo lo que se refiere á sus intereses exclusivos ó á la representación de cada Departamento. Acompañamos á esa Memoria una copia del acta labrada con motivo de ese asunto.

Debemos hacer constar también que este Comité gestionó oportunamente ante el Poder Ejecutivo la reincorporación de los jefes y oficiales de línea nacionalistas dados de baja con motivo de los movimientos revolucionarios de Noviembre y Marzo, y nos es grato manifestaros que tanto en este caso, como en todos los reclamos hechos por servicio forzado de correligionarios en el Ejército, hemos obtenido que se atienda nuestro justo pedido.

La constitución de la Comisión Central de Hacienda ha sufrido lamentable demora por haber renunciado el cargo dos de los ciudadanos nombrados.

Felizmente la dificultad ha sido salvada y esa Comisión ha quedado constituida; pero habiendo entrado á ejercer sus funciones, se ha suscitado en ella la duda de si su mandato debería tener carácter de permanente, ó si terminaría junto con la autoridad de que había recibido su cometido. La duda ha sido resuelta por el Directorio declarándose que los miembros de la Comisión Central de Hacienda deben ejercer el cargo que se les ha confiado, por lo menos, hasta que cese el Directorio que vais á nombrar y se reúna una nueva Convención del Partido. Convendría, sin embargo, que sobre este punto dictara su fallo la Convención á que tenemos el honor de dirigirnos.

Hemos terminado este breve relato de los hechos principales y de los actos de mayor importancia en que han tenido participación el Directorio y el Comité Ejecutivo.

Devolvemos así á la Convención, autoridad soberana de la colectividad, el poder que nos había conferido, y al restituirlo sólo nos resta protestar que tenemos la conciencia de haber sostenido sin mengua la bandera que había puesto en nuestras manos, y que si somos culpables de algún error, no podrá decirse con justicia que es hijo de nuestra voluntad ó nuestra desidia.

Montevideo, 10 de Abril de 1898.

Carlos A. Berro—Juan Gil—Enrique Anaya—Aureliano R. Larreta—Escolástico Imas—Rodolfo Fonseca—Arturo Heber Jackson—Alfonso Lamas—Vicente Poncede León.

El Hospital de Tres Arboles

(Continuación)

En la casa todo era confusión, todo desorden; una pobre señora que allí había se quería multiplicar para atender á todos y solo conseguía fatigarse y esterilizar sus buenos esfuerzos; todos la asediaban, unos le pedían trapos viejos, para vendas, otros, un poco de caldo para un herido, aquel apio cimarrón, coronilla, marcela ú otro yuyo casero cualquiera, al extremo que el *botiquín doméstico* de la buena mujer pasó en pocos momentos á manos de aquellos paisanos, los que bien pronto, sin más laboratorio que el fogón y sus calderas los trasformaron en cocimientos con los que curaban á sus compañeros con una solicitud solo esplicable en aquellos corazones altruistas congregados bajo la enseña de la fuerza para conquistar con su sangre generosa esa libertad tan deseada por el espíritu humano y tan necesaria para la vida del hombre americano.

Nuestra llegada, pues, cambió por completo la decoración; aquella pobre mujer respiró por fin y nosotros nos vimos á nuestra vez

asediados por cientos de pedidos, amigos que nos recomendaban un herido, un hermano, otros que con un brazo, una mano destrozados de un balazo reclamaban nuestro pronto auxilio y con voz desfallecida por la pérdida de sangre imploraban por favor les fuera restañada á fin de escapar de una muerte cierta; en fin, tal era el número de infelices que nos asediaban en el cuarto de curaciones, (que lo constituía una cocina desocupada) que hubo necesidad de poner guardia en la puerta para no dejarlos entrar y poder así trabajar ordenadamente. Entonces empezamos definitivamente las curaciones, eligiendo con preferencia los más graves.

Pero demos un vistazo á la casa, pocas horas antes tan pacífica, tan ajena á aquellos sucesos.

Conforme se supo que allí se había instalado el cuerpo médico empezaron á venir los heridos que podían, y á ser transportados los que no podían valerse de sus piernas; pronto, aquello fué una carnicería, por todas partes rojo, por todas partes sangre y como si no fuera bastante horroroso aquello para visto, estaban los ayes lastimeros de tanto patriota que sufría y lo que era peor aun, los amigos, los conocidos, que reclamaban nuestra ayuda y que con la faz desencajada y muchos de ellos ya con el sello de la muerte en la mirada, nos llamaban con voz desfallecida desde algun rincón de aquellos cuartos envueltos en un poncho ensangrentado, que á muchos sirvió de sudario; más ¿cómo atender á todos? ¿de qué manera podíamos cuatro atender á tantos heridos? Así es que oíamos aparentemente impasibles las increpaciones de algunos y las amargas reconvencciones de otros hasta que les llegó su turno y fueron curados.

En el guarda patio había heridos, las piezas de la casa estaban llenas, el zaguán, un comedor y el patio, estaban llenos también hasta tal punto que apenas se podía caminar, y como si esto no bastara había un galpón repleto, en el cual se les había instalado en sus propios recados y sus ponchos; otros á caballo dispuestos á seguir, como siguieron, curándose en la marcha, habiendo algunos de estos que encontraron más tarde su tumba en los gloriosos campos de Cerros Blancos, realizando así el ideal del soldado republicano, como decía en la orden del día nuestro valiente cuan desgraciado coronel.

Pronto empezó para estos infelices el terrible tormento de la sed, consecutivo á la pérdida de sangre.

«Agua compañero, un poco de agua aunque me muera... por su madre... por lo que más quiera en esta vida... me muero sed»,—decían muchas voces y acompañaban su pedido con miradas que reflejaban tanta tristeza, tanta desesperación que más de una vez acudí á mi mente el recuerdo de los tormentos del infierno del Dante, en la certeza que si este hubiera asistido á un cuadro horroroso como el que tenía ante mi vista y hubiera sido tortu-

rado como yo lo era en aquel momento, hubiera puesto de seguro esas torturas como uno de sus crueles castigos, destinados á mortificar eternamente á los hombres que por su avaricia, por su sed insaciable de riqueza lanzan los hermanos á luchar con los hermanos y comercian con su sangre, sin que esta les remuerda la conciencia encallecida por el ejercicio de cinco lustros de pillaje y de rapiña... No es posible pintar tanto dolor, hombres jóvenes, sanos, valientes y buenos, corazones generosos y esforzados, que pocos momentos después no latirían ya más al recuerdo de los suyos, y que estaban condenados á morir, ¡y pensar que morían porque había una fiesta que quería oro, mucho oro!! ¡qué horror!

De estas penosas reflexiones que hacía durante un vendaje me sacaba alguna voz diciéndome: ¿Doctor, practicante, ¿no morirá mi hermano si le doy un poco de agua? El pobre sufre mucho, me parte el corazón oírlo; y luego con una ansiedad infinita y como si de mis labios pendiera una fatal sentencia, me miraba trémulo, aguardando mi respuesta, para volver presuroso al lado del hermano ó del amigo y mitigar su dolor.

Pero hay más, ¿cómo es posible que se borren jamás de mi memoria, las cosas grandes que allí vi?

En medio de este cuadro de horrores, había detalles que conmovían también, pero en otro sentido, detalles que ensanchaban mi espíritu y me hacían olvidar por un momento las amargas reflexiones para admirar aquellos hombres, solo comparables á sí mismos, que olvidando su infortunio entreabrían los párpados, sin fuerzas ya, para preguntar si habían triunfado los buenos ó si había muchos heridos y muertos de nuestros compañeros. Pobres! Muchos de estos orientales ya no existen, duermen el sueño eterno en el campo glorioso de Tres Arboles acariciados solo por el recuerdo de los suyos y olvidados talvez para la historia.

El algibe que estaba en el cuarto del patio no cesaba de funcionar, no tanto por los heridos sino porque allí acudían á saciar su sed devoradora todos los que podían.

En un pequeño detalle pude apreciar la abnegación de aquella gente.

Todos concurrían al algibe á beber, y no bien aparecía el balde en el brocal todos á una metían sus jarritos, cantimploras ó guampilas para sacar el precioso líquido que bebían con indecible avidez, pero al presentarme yo pidiendo agua para los compañeros heridos todos los jarros quedaban en sus puestos, todos los brazos quietos, y el balde era vaciado en otro que yo llevaba y que servía para las curaciones.

ANGEL CARBALLAL.

(Continuad.)

PARA EL HÉROE

La suscripción iniciada para regalarle una casa á la anciana señora madre del esclareci-

do muerto Diego Lamas, y que llevará en su frontispicio inscripto el nombre del glorioso jefe del Estado Mayor de la revolución,—continúa adelante con un éxito digno del fin que se persigue.

Debemos anotar una circunstancia, la que hace resaltar cuan noble y cuan plausible es la idea que guió al señor Enrique Anaya á proponer aquella suscripción.

El coronel Lamas acarició siempre, hasta en sus últimos días, el anhelo de regalar á su inoltrada y anciana madre una modesta casa, donde pudiera pasar tranquila el resto de su vida virtuosa.

Como se hablara de erigir un monumento á Diego Lamas, en el sitio mismo donde cayó de su cabalgadura tan benemérito compatriota, el dueño del terreno lo ha donado con generoso desprendimiento á la comisión constituida con este objeto.

MEDIA NOCHE

Del libro inédito «Hojas de Párra»

Virgen de mis ensueños...

Ya la viajera blanca,

Como ideal gaviota

Que por los cielos vaga,

Dejó su vestidura

Prendida en tu ventana,

Y despertaron á sus besos tiernos
De tus jazmines las corolas albas.

Es media noche y surge

Del fondo de mi alma.

La voz de los recuerdos

Con armonías gratas,

Y tú apareces, dueña,

De mis visiones mágicas,

Cual la deidad de mis amores fieles

Con su níveo cenital de desposada.

Si vieras como luce

En la extensión lejana,

Como ave luminosa

De brilladoras alas,

La estrella rutilante

Que anuncia las mañanas,

Venus, la misma que envolvió en su lumbre
El rostro bello de la virgen casta.

Es media noche... El eco

De alegres serenatas,

Se mezcla á los rumores

Que vibran las guitarras;

¡Oh! princesita blonda

De crenchas perfumadas,

En donde dejan al morir las tardes
Su grato aroma las perpúreas dalias.

Allí entre las achiras

Que adornan las cañadas,

Platican con la luna

Las margaritas blancas,

En un lenguaje extraño
Sin ritmos ni palabras,
Mientras teje sus túnicas de novia
Con sus rayos de luz inmaculada.

—
Es media noche. Mira...
No ves en lontananza,
Visiones que parecen
Bellísimas sultanas,
Son nubes blanquesinas
De transparentes gasas,
Que tienen, cual si fueran sus cabellos,
Rotos giros de las nubes pardas.

—
Debajo de las criptas
De las flexibles palmas,
Esponjan sus plumajes
Las cenicientas garzas,
Y del remanzo tibio
Las cristalinas aguas,
Cruzan, como si fueran mensajeras,
De promesas de amor divinizadas.

—
Es med' a noche. Teje
Con fibras de las lianas,
El colibrí su nido
Que ha de mecer el aura,
Y se oyen de la selva
Las músicas extrañas:
Es el rumor de las fragantes hojas
Que al beso ardiente de Setiembre se alzan.

—
¡Oh! blonda princesita
De mis visiones castas,
La luz de mi existencia
La encuentro en tus miradas,
Donde dejó el otoño
Su languidez romántica,
Y llevas sombras de la noche triste
Sujetas en la red de tus pestañas!

—
Es media noche y siento
Cuando de mi te apartas,
Un cielo de tristezas
Flotando sobre el alma,
Y queda en mis pupilas
Tu imagen retratada,
Y vibrasin cesar en mis oídos
El eco arrobador de tus palabras.

G. LARRIERA VARELA.

Fragmento...

Es la hora en que se alcanza á contemplar el magnífico espectáculo de un sol que se oculta y envía á la tierra la última caricia de su lumbré.

Las rizadas y cambiantes nubes que en el cielo flotan, forman variadisimo cuadro al espejarse en la tersa y azulada superficie de caudaloso Plata.

El vago rumor que producen las tranquilas olas de éste al espirar silenciosas en la ribera llega palpitante á mis oídos.

¿Qué trae á la memoria esta hora llena de

infinita poesía que tan elocuente habla al sentimiento?

¡Esperanzas muertas é ilusiones marchitas!! esperanzas é ilusiones que yacen apagadas en el sepulcro helado de mi alma...

La realidad de la vida me sustrae á todas las ternísimas expansiones de la inexperiencia juvenil que son la música del alma y la alborada de la mente y bajo la dolorosa influencia de ella contemplo el desfile de los sucesos que se producen y pasan—de los que rien—de los que lloran—de los que quieren—de los que olvidan—siento como una ráfaga de los polos que me hiela y esteriliza para las sensaciones dulces, porque me convenzo de que todo tiene su fin cercano é irremediable—de que todo lo que alienta va á sepultarse en abismo inmenso de donde no ha de volver—de que ilusiones y esperanzas—amistades y pasiones—todo murmura ¡paso!—todo repite ¡adiós!

Entonces concluyo por preguntarme ¿para qué cifrar venturas? ¿para qué clamar?

Vox clamando in desertum.

Los sombras han formado á mi alrededor misterioso velo que en vano intenta la mirada penetrar. ¡Oh inestabilidad de las cosas terrenas!! Solo un segundo han necesitado para extenderse por el mundo y esparcir en él sus monótonas indefinibles brumas.

También los primeros años de la vida tienen todos los variados matices de la luz—los últimos, los insondables arcanos de la sombra.

Aquellos—ilusiones que se levantan radiantes—esperanzas que decoran con múltiples celajes los días del mañana—pasiones que abrillantan ó ennegrecen la existencia.

Estas—nubes de luto que todo lo cubren dudas de desalientos y amargura.

He ahí la juventud—la luz. He aquí la senectud—la sombra.

SARA JULIETA ARLAS.

Montevideo:

SOCIALES

PÁGINA ÍNTIMA

PARA MIS LECTORAS

La noche está lóbrega. El cierzo sacude furioso los cristales de mi ventana y ha deshecho las flores de mi jardín. Allá lejos se levantan las sombras misteriosas que cubren el cielo, como negros fantasmas colosales. Llueve como nunca. Torrentes de agua azotan la tierra produciendo un ruido continuo y monótono ahogado de tiempo en tiempo por el trueno. Relámpagos luminosos cruzan el espacio en forma de zig-zag.—Parecen largos eslabones de centelleos de sol.

La noche ha querido comparar las penas

de mi alma. Y es que en ésta hay otra noche mucho más lóbrega aún; es que en mi alma hay un cierzo que sacude toda mi vida levantando con su furia las páginas blancas de una leyenda que fué, y deshoja las flores de un corazón que muere; es que en mi alma junto al lampo de luz que la rodeara ayer hay sombras terribles que se levantan, como invisibles genios noctámbulos hiriendo las intimidades secretas; es que en mi alma hay relámpagos fugaces que encienden los ojos del espíritu, flámulas de astro que se apagan y se encienden con la misma rapidez que emplea la idea para llegar del alma al corazón!

Pasad, cortejo de memorias de la leyenda sublime; yo os contaré una á una y os iré anotando en las páginas de crespón de mi diario.

Sé que vosotras sois hechas de luz, diáfanas, transparentes como las ondas tranquilas de un lago azul.

Pasad, y mientras habléis al alma ella irá traduciendo vuestro lenguaje silencioso, mucho más elocuente que la mirada y la palabra de los labios.

¡Qué mundo de cosas traéis á mi cabeza soñadora! Siento las arterias dilatadas y la sangre hirviendo afluyéndose en masa en mi cerebro y golpeando mis sienes; siento palpar sobre mi frente pálida la vida de un mundo que concluyó su misión; siento cruzar sobre mis ojos un ejército de sombras informes, pedazos desgarrados de la noche, cuyo destile interminable cansa mi pupila, y ahonda las penas de mi alma dolorida.

Se agolpan en tropel turbión de ideas en mi pensamiento; manan sangre las heridas del corazón; llora el espíritu y aún vivo y tengo fuerza para hablaros, cortejo de memorias de la leyenda sublime, y para resistir el peso de vosotras.

En tanto la cabeza sueña, el alma llora y el corazón va perdiendo su latido, id pasando, que nada os reprocharé.—Siquiera el sufrimiento será un consuelo para el alma, un bálsamo para las heridas, un ángel para los sueños!

He vivido la vida del placer; he paseado mi espíritu por los cielos de la alegría, para caer como ha caído ahora, no rendido de cansancio, porque el alma que no engaña tiene la consistencia del acero y sabe elevarse sin esfuerzo, así como el cóndor traspasa las cumbres de granito de un solo alateo!—pero si, de dolor, verdad horrible de la decepción.

El dolor es la esencia de la vida.

Quien vive sufre; quien sufre ama.

El amor y el dolor van intimamente ligados á nuestra vida como junto á la alegría va la tristeza, compañeras inseparables del mundo de los justos.

Cruza memorias sonrosadas y volved que aquí dentro de mi pecho hay un albergue para todas vosotras, el albergue de las sensaciones divinas que cuanto más tiempo pasa más se agrandan.

Cruza y habládme de los ratos que fueron, de esas horas blancas que se deslizaron blandamente por mi existencia como se desliza entre las flores un rayo de aurora pálida.

No me dejéis. Seguidme. Acompañadme.

Vosotras seréis para mí, lo que la luz para los ojos; lo que el perfume para las flores; lo que el sol para la tierra.

Vosotras viviréis en mí y yo en vosotras.

Desfilad y habládle al alma enferma; decidle lo que se debe decir; narradle la historia del pasado, desde el principio hasta el fin, esa leyenda hermosa robada al cielo, pedazo de estrella escintillante, alborada de un mundo desdichado, girón de luz!...

**

Flor de un día vuelve á escribirnos y nos remite la página que gustosos publicamos.

Dice ella: lo prometido es deuda; Cronista afirma la manifestación y le recuerda la otra promesa para el número siguiente.

CARTA ABIERTA

Querida é inolvidable amiga:

Esas páginas que me has enviado tienen el perfume místico de las almas tristes que suspirando esperan en el mañana de los justos. Ten siempre fe, mucha fe en Dios y sentirás un gran alivio en las heridas. Amaste mucho: es verdad; huyó para siempre la hermosa encarnación de tu ideal; podrías tener el consuelo egoísta de que no fué para otra; pero eres demasiado abnegada.

El amor verdadero no participa de esos sentimientos mezquinos. El egoísmo, enfermedad de nuestra época, es el cáncer que todo lo corroe.

Sólo en el caso de ser «el egoísmo de dos» como alguien ha dicho el amor no es censurable.

¿Dónde están los grandes amores cantados por los poetas de otros tiempos? ¿Acaso existen en los libros solamente? No; que los guarda en su santuario el alma que sabe sentir; porque el amor verdadero fué, es y será como Dios porque es de Dios emanación.

Las costumbres, la educación y las épocas modifican el amor, pero no la esencia del amor verdadero.

Hay amores metalizados y por desgracia hoy son quizás los más; amores fugaces que pasan como una ráfaga ardiente, amores enfermizos que la más leve ausencia los extingue; éstos se asemejan á esas plantas débiles que al trasladarse á otros países languidecen y mueren; y hay amores grandes, sublimes, como yo considero el tuyo, de esos amores que borran el límite entre lo humano y lo divino, haciéndonos comprender que no somos solo materia vil; que el sacrificio, la abnegación y todas las virtudes que caracterizan el verdadero amor no pueden ser, no, corrientes de las fantasías cerebrales.

¿Porqué amaste á aquel joven? ¿Acaso podrías contestarlo?

Le amaste no porque era bueno; no porque era bello; no porque reuniera todas las cualidades necesarias sin reconocerlas tú; le amaste ignorando que las poseyera; le amaste por que le amaste!

El resultado de un conjunto de condiciones que no podemos precisar es lo que enamora; pero tiene que estar el alma predispuesta á recibir las imágenes, porque hay épocas en que ésta parece no ser susceptible á las impresiones, otras en que se conmueve con mucha facilidad.

Si se conoce en un baile el sér que llega á interesarnos, mil causas influyen en la fantasía: las luces, las flores, la música, los giros, los colores, los perfumes, todo ésto forma una atmósfera donde los arco-iris del pensamiento se multiplican, y flota una lágrima y forman un paraíso incomparable. Si se le conoce en un cementerio depositando una flor sobre la tumba de su madre ó sobre la de un héroe, y se halla pálido, vestido de negro, puede parecernos ideal!... Allí hay también otra música, no la que arrastra y electiza con los caprichosos giros de un vals, sino la que forman el susurro de las hojas, el suspiro de los tristes, el murmullo de la brisa y otros mil sonidos que contribuyen á que el alma se poste y la rodilla se hincle, reconociendo al creador de todo lo que es eterno. Allí la planta junto al cadáver; la vida junto á la muerte y nutriéndose de esta misma... todo nos lleva meditación.

Y si de allí nos saca un ser privilegiado como el que tú perdiste; si se entabla conversación con él, allí, en medio de los muertos, allí, rodeado del frío de las tumbas, el corazón late con un latido lleno de vida y de esperanza. Dichoso el que en tales momentos despierta el sentimiento del amor á una mujer como tú, porque su recuerdo vivirá con ella.

Ha dicho un escritor antiguo que en todos nosotros hay un instinto de perversidad que nos hace gozar en el sufrimiento ajeno. Si te hablo de tu amor; de aquel joven lleno de perfecciones y de relevantes prendas morales, es porque tú me lo pides; no creas, querida amiga, que gozo con las penas de otros y menos con las tuyas.

Me preguntas que harás para calmar tus amarguras. Ah! mucho me temo que sean eternas!

Para sufrir menos, no lo olvides nunca, y aunque sufras más, no te olvides tampoco. En la grandeza del propio sentimiento hay un consuelo inexplicable; está en ella el goce del placer bien resistido. Ni debiera darte frases de consuelo, pues como dijo Cervantes «los grandes dolores tienen algo de sagrado». Buscar consuelo á las penas que causa una ausencia eterna... la ausencia de la muerte, será sensato pero no es grande; no es para las almas elegidas como la tuya, ni para sentimientos poderosos como yo considero tu amor. ¿Desesperarte? No; sería olvidar que eres religiosa... y si te hundieras en un rincón de tu casa cortando tus relaciones y cumpliendo con los deberes so-

ciales no sería humano... y si amaras á otro... ¡oh!... ¡amar á otro, no, no sería divino!

Si tú pudieras amar á otro (sería superior al que perdiste) ¡Oh!... ¡quién sabe!

Puede ser que fuera muchas veces inferior... Tales caprichos tiene el corazón humano...

Entonces tendría que ver realizado el pensamiento de aquella estrofa de Heraclio Fajardo, que dice: «...El corazón es un fénix de amor que ya ceniza, —renace al tacto de virgínea mano,—que el extinto volcán de nuevo atiza».

Hasta siempre tu amiga.

Celina.

**

Señor Cronista de LA ALBORADA.

Conservatorio musical «La Lira».—La Comisión Directiva del Conservatorio musical «La Lira», invita á Vd. para el concierto familiar que tendrá lugar el 27 del corriente á las 8 y media de la noche.

Montevideo, Mayo de 1898.

**

Partió para Godoy, departamento de Minas,—donde pasará unos días—nuestro estimado correligionario y amigo, Mario Fernández Latorre.

Le deseamos gratísima estadia.

**

Antes de ayer, Viernes, partió para su estancia en «Corrales» departamento de Treinta y Tres, nuestro querido amigo el noble compañero de causa don Fructuoso del Puerto, después de algunos meses de permanencia en esta capital, á la que vino en el carácter de delegado para la Convención nacionalista.

Tenga viaje feliz el digno correligionario.

PAPEL IMPRESO

Rasgos biográficos y documentación histórica del General don Manuel Oribe;—recopilados por Bibiano Torres Saldaña—un tomo, 110 páginas. Buenos Aires, «Tipografía General José Gervasio Artigas»—1897.

Memorias de la Revolución Oriental—Campana del batallón «Coronel Emitio Raña» y marcha y disolución de la División Núñez—por Nabucodonosor—Un volumen, 61 páginas. Buenos Aires, Imprenta «La Propaganda».—Año 1897.

«A la ilustrada redacción de LA ALBORADA.

El autor,

Bibiano Torres Saldaña.»

Muy buenos son estos libros, y su lectura es sumamente útil por los datos y documentos que los hacen un verdadero tesoro histórico, así como por el elevado criterio que domina en los juicios del autor.

El estilo es correcto y en algunos pasajes lleno de colorido y animación.

Agradecemos al señor Torres Saldaña la fineza que ha tenido al enviarnos estas importantes obras y las recomendamos á los correligionarios, por ser las dos tan útiles como justicieras.

LA VENGANZA DE UN BARÍTONO

(Traducida del italiano para «La Alborada»)

En los carteles de «La Scala» de «La Pergola», del «San Carlos», de «La Argentina» y de otros teatros de primer orden, Eliseo Bellacoscia figuraba en categoría de segundo barítono; aunque en realidad hubiese estado mejor en la de tercero ó cuarto sin ninguna ofensa de su mérito real. En la clase de los maridos (de ciertos maridos hubiera debido decir) según su íntimo amigo el tenor Augusto Bazzi, Bellacoscia era en justicia un Battistini, un Kaschemann, un Pandolfini.

Esto prueba cuan verdadero es el proverbio: De los amigos me guarde Dios; de los enemigos me guardo yo.

Sin embargo, Bazzi quería mucho á su amigo Eliseo, quien hacia tres años le había salvado la vida asistiéndolo fraternalmente en un hotel de Buenos Aires donde él se había enfermado.

Por esto ahora sufría viendo la indigna manera con que la señora Bellacoscia—que sin duda físicamente hacia honor al apellido del marido,—vilipendiaba su honor y ridiculizaba su persona,—puesto que no era un misterio para nadie la deplorable conducta de esa hermosísima morocha.

Como todos, cantantes, coristas, figurantes, y maquinistas de esos magnos teatros, sabían la vida y milagros de ella, y nada hubiese traslucido el marido, le parecía á Bazzi tan inexplicable que muchas veces le había cruzado por la mente la sospecha de que Eliseo no ignorase del todo; y que, *pro bono facis*, ó por cobardía de hombre enamorado, ó por otro más recóndito y no laudable fin, fingiese ignorarlo y dejase correr, cerrando los ojos y tapándose las orejas.

No—pensaba Barri;—no es posible!

Cada palabra, cada acto del amigo y su figura verdaderamente barítonal, con aquellos bigotes aquella pera y cabello, ó mejor dicho melena, todo en suma, inducía á Bazzi á borrar la miserable impresión de aquel relámpago de sospecha y en consecuencia á compadecer mas apasionadamente al amigo.

En efecto, por indignación, por náusea de aquella... (él se servía de una eficaz metáfora) en las conversaciones, en el café, en los corrillos del escenario, durante los ensayos, donde quiera que se encontrase (y también por justificación de su desgraciado amigo), Bazzi era siempre el primero en sa-

car á luz á la señora Bellacoscia y sus gloriosas hazañas. Y si alguno, maravillado de la conducta de tan íntimo amigo, le decía:—¿Pero, porqué no le abres los ojos al esposo?—respondía, él inmediatamente:—No quiero asumir ¿comprendes? ¡la responsabilidad de una tragedia!

Y la respuesta, según parece, satisfacía completamente.

La estatura, el aspecto, la gravedad del paso, la sonoridad cavernosa de la voz, y no sé qué reserva delante de los colegas, que algunos equivocadamente ¡la calificaban de vanidad, se prestaba, no cabe duda, á hacer suponer á Bellacoscia capaz de repetir en la realidad de la vida, alguna de aquellas atroces y sangrientas venganzas que los libretistas melodramáticos hacen cumplir ordinariamente, no sé porqué razón á los barítonos. Y por esto al aparecer, ó al acercarse al círculo donde se reía alegremente á sus costillas, todos callaban, ó daban vueltas á la conversación de manera que algunas veces, el pobre barítono estaba obligado á reír ruidosamente con los otros: y se había así dado la casualidad que su inconcebible serenidad, fuese turbada por la excesiva alegría ó las demasiadas risas, no siempre en proporción con el dicho ó con el hecho porque habían sido provocadas.

Así, mientras Bazzi consumía parte de su no desagradable voz de tenor para desahogar la bilis contra la indigna señora Bellacoscia, el buen Eliseo desafinaba frecuentemente con impávido ánimo en sus partes, desafiando las solemnes rabieta del director de orquesta; y en los días de reposo, paseaba con altiva dignidad por las calles, llevando de paseo á la esposa que hacia dar vueltas á la gente admirada, y que arrastraba en pos de si siempre á alguno que le había sido presentado por una amiga, á alguno que permanecía siempre alrededor de ella una ó dos semanas, y después no se hacia ver mas.

Eliseo estaba tan acostumbrado á este caleidoscopio de conocidos, que todos se profesaban sus grandes admiradores y él no se extrañaba mas de su desaparición casi metódica. Rara vez había preguntado á la esposa:

—¿Y fulano? ¡No se vé más!

Ni se había nunca maravillado de la invariable respuesta de la mujer:

—¿Qué quieres que yo sepa? Canalla!

—¡Canalla! ¿Porqué?—habría replicado otro mas curioso que Eliseo Bellacoscia pero él, él levantaba los hombros y se arropaba mas barítonalmente que nunca en su magnífico abrigo.

Una ó dos veces las circunstancias lo habían obligado á preguntarse porqué su mujer nunca quería tratarse con sus compañeros de arte; pero como tampoco él tenía buena opinión (si no los tenía en muy escasa estima), así, aquel menosprecio de su hermosa mitad, no le desagradaba. Lamentaba, solo, en ciertas ocasiones, no haberse

casado no sé con cual prima donna, ó comprimaria que habria podido contribuir con sus ganancias á los gastos de familia. Replicaba sin embargo en seguida:

¡Me quejo injustamente; yo no sé como hace Rosina, pero ella tiene ciertamente el don de redoblar los recursos!

En efecto Bellacoscia en su casa comía y bebía como un príncipe, y estaba contento de que su Rosina no le pidiera nunca un suplemento á la cuota mensual por él dedicada á los gastos de casa.

Y cuando el amigo Augusto, que, como tenor, ganaba el triple de él, se lamentaba que los *cuartales* no le fuesen nunca suficientes, él lo aconsejaba con aire casi paternal:

—¡Cásate, Augusto mio; búscate una Rosina como la mía!

Y Augusto se sentía ahogar por la respuesta que le subía á la garganta y que tenía que tragarse de nuevo, quizá pensando en la temida tragedia!

Y su mente se representó de pronto á la temida catástrofe aquel día que, llegado con dos horas de retardo á los ensayos, artistas, coristas, figurantes, músicos de orquesta, al verlo aparecer habían emitido un oh! muy sonoro, muy prolongado—el mas espléndido unísono que «La Argentina» hubiese oído nunca—y el pobre tenor se había detenido entre el segundo y el tercer bastidor, confuso.

Lo que no había acontecido en tantos años, había sucedido de repente dos horas antes que empezasen los ensayos y nadie sabía decir como y por causa de qué. Rodeado, empujado de acá y de allá por los que querían ser los primeros en informarlo, á Bazzi le costaba comprender y darse cuenta.

Por último la atroz verdad le había sido dicha y en la forma mas cruda.

De una palabra á otra, en suma, el bajo profundo y Bellacoscia, habían llegado á los insultos; y el bajo, quizá medio achispado, le había arrojado á la cara, delante de cuatro ó cinco amigos, en frente al palco escénico, la palabrota que no debía hacerlo dudar más de su desgracia conyugal.

Uno de los asistentes repetía á Bazzi el breve diálogo cambiado, entre el bajo y el barítono.

Si, cabr... y contento!—murmuraba el bajo.

¿Yo? ¿yo? Vé como hablas—protestaba el barítono.

Andate pronto á casa, si quieres saber con quien se recrea tu mujer—decía mas fuerte el bajo.

Voy! Y... y si tú mientes....! había amenazado el barítono.

Y no lo habían podido detener; y nadie había querido correr tras él por miedo de comprometerse.

Augusto Bazzi se había metido las manos entre el pelo.

Pero el director de orquesta pegaba en

aquel momento en el atril con la baqueta, y el director de escena gritaba:

Señores, silencio; empieza el ensayo.

E inmediatamente las estupendas notas del *Lohengrin*, que preludian a la marcha del cisne había resonado en la sala, y el pobre Bazzi había tenido que cantar el adios de *Lohengrin*, obligado a olvidar por algunos minutos a su pobre amigo, porque con el Director de la orquesta aquel año no se jugaba.

Yo, con el permiso de los lectores, debo aquí reprochar altamente la conducta del tenor Bazzi, el cual después de haberse metido las manos en el pelo, no dejó el ensayo para ir en busca del amigo e impedir una o mas desgracias; especialmente si se piensa que, en el caso de Bellacoscia, era de contar, pues, la probabilidad que el marido coronado saliese apaleado o peor; ¿de otro modo habríase nunca inventado la frase, casi proverbial, que expresa en todas las lenguas, esta dolorosa pero no siempre evitable circunstancia? Y mi reproche quiero que sea tanto mas severo cuanto mas merecido, visto que el amigo Bazzi terminado el ensayo, tuvo el triste apuro de hacerse contar minuciosamente dos o tres versiones de lo sucedido, e interrogado el bajo profundo que hacia saber, aún a quien no hubiera querido oírlo, como él había visto a aquella... de la señora Bellacoscia en compañía de un oficial, y la había seguido hasta el portoncito de su casa, donde el oficial, después de haberse puesto aparte inclinándose para hacerla pasar adelante, había ido detrás retorciéndose los bigotes. Y noten los lectores la agravante circunstancia de que el bajo profundo, no satisfecho de haber roto, como él decía, la consigna de estar callado, expresaba caritativamente el augurio de que aquel pedazo de hombre de oficial dejase a Bellacoscia, en la frente, una evidente señal de su calidad de marido.

A este punto convengan los lectores que el tenor Augusto Bazzi hubiera debido correr y subir al primer carruaje que hubiese encontrado a mano, y no perder tiempo en el vestibulo de «La Argentina», en meter ruido contra la señora Bellacoscia, como si no se tratase de otra cosa en ese momento que de narrar lo que él llamaba: las porquerías de ella!

Y yo insisto en el reproche, no obstante que la continuación de esta verídica historia pueda disminuir ante los ojos de mis lectores la responsabilidad del tenor.

Escandalizaba todavía Bazzi en el vestibulo de «La Argentina», rodeado de cinco o seis amigos, la mayor parte profesores de orquesta, cuando resonó en el piso de la salita próxima, el ruido de un sable que hizo dar vueltas a todos curiosamente hacia el umbral, y vieron bosquejarse en el vacío de la puerta, la figura de un oficial, que se paró con fiero ademán militaresco. Necesitaron varios minutos de ansioso silencio y de expectativa y guiñadas de ojos, y, casi diría,

de buena voluntad para reconocer bajo aquellos indumentarios a Bellacoscia que, aunque pálido, sonreía, triunfante, de no haber sido conocido inmediatamente.

Desgraciado!... ¿Que has hecho? le gritó, acudiendo Bazzi.

Me he vengado!—respondió digna y severamente Elisco.

Y contó, casi como el Nunzio de la tragedia antigua:

Llego al portón en coche, subo a dos y a tres los escalones de casa y hago sonar la campanilla. Silencio. Nadie viene a abrirme. Otro campanillazo!... La patrona del departamento abre la puerta de enfrente... Me precipito adentro, sin decir siquiera perdón, y me encuentro delante de la puerta, cerrada con los pasadores por dentro, que divide mis cuartos de los de la patrona. Un empujón y la puerta cede... Pero los campanillazos y el rumor hecho, han dado la alarma. Y, cuando penetro en el cuarto, veo las señales del desorden pero no encuentro a nadie. Sobre una poltrona y en la mesita veo los despojos abandonados por él en la confusión... Y una grande idea me cruza el cerebro... ¿A que preocuparme del culpable? Debo dejar a los dos presos del temor y del remordimiento. Y en menos tiempo que lo he dicho me pongo encima las prendas acusadoras... ¡y hème aquí!... ¡Ah, por Dios! Me esperará por un poco el señor oficial. Quiero corretear hasta la noche, quiero llevar alrededor sus conquistados despojos!... ¡Deberá ganar por lo menos veinte días de arresto!

De pronto nadie rió, porque todos creían que el dolor había hecho enloquecer al pobre baritono; más cuando por fin se convencieron que su venganza de marido no deseaba ir más allá, los «¡bravos!» los «bien» y las risotadas estallaron ruidosamente.

Y el tenor Augusto Barzi, entre irritado y conmovido se limitó a agarrarlo del brazo y a decirle:

Ven, ven a desnudarte... ¿No sabes que te pueden arrestar?

Luis CAPUANA.

NOTAS FINALES

La digna comisión que, presidida por el querido compañero don Apolinario G. Vélez, se encarga de la formación del *Club Nacionalista* en Paysandú, nos ha dirigido la circular que sigue. En contestación nos cumple manifestar a esos buenos compañeros que tenemos a mucha honra la aceptación del honor que se nos dispensa, y rogamos a la secretaria del Club correligionario quiera inscribirnos en el registro de sus asociados habiendo ordenado ya la forma en que se hará el pago de nuestras cuotas.

«Paysandú, Mayo 14 de 1898.

Señor don Constancio C. Vigil.

Montevideo.

Distinguido correligionario:

La formación del *Club Nacionalista* en el pueblo de las glorias de nuestro Partido se imponía: era necesario que los correligionarios del Departamento, tuvieran un centro donde cambiar ideas y estrechar los lazos de compañerismo, que propendiera a conservar latente el espíritu de patriota y partidario—evitando así, el distanciamiento y la negligencia que hace olvidar los deberes ciudadanos.

Hoy que es un hecho el *Club Nacionalista*, y teniendo en cuenta su reconocido patriotismo y verdadero interés por la causa que abrazamos, me permito solicitar de usted en nombre de la comisión que presido, quiera honrarnos permitiéndonos contarle en el número de sus asociados.

Esperando su aprobación, me es grato saludar al distinguido correligionario con mi mayor consideración.

Apolinario G. Vélez, Presidente.

Ernesto G. Rivero, Secretario».

Hállase enfermo en cama, aunque no de cuidado, el activo y honrado administrador de este periódico, don Agustín Salom.

Deseamos al querido compañero que encuentre pronto y radical alivio.

Agradecemos las siguientes transcripciones:

«Grandes conquistas»,—por *La Lealtad* de Trinidad.

«Campera»,—poesía de Gonzalo Larriera Varela, por *La Democracia*, de Colonia.

Ayer, sábado, ha llegado a esta ciudad el coronel don Juan José Muñoz, actual jefe político de Maldonado, quien tan brillante papel desempeñó en la revolución pasada en la que figuraba como jefe de la 4.ª división del «Ejército Nacional».

Acusamos recibo del *Album patriótico ilustrado*, número único en conmemoración del 88.º aniversario de la proclamación de la independencia argentina,—que tiene por director y editor a nuestro inteligente colaborador don Julio David Orguelt.

El *Album patriótico* consta de diez y ocho páginas, nutridas de material ameno e importante, e ilustradas con muchos grabados alegóricos de gran mérito.

Trae artículos de don Bernardo de Irigoyen, de don Mariano Moreno, de don Luis V. Varela, don Leopoldo Díaz, don Julio David Orguelt, don Próspero Pereyra Gamba, don A. Blanco y Sierra, etc.

Agradecemos el ejemplar enviado a LA ALBORADA, así como la honrosa dedicatoria que le acompaña.